



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN Y CONTROL DE OBRA



Aguascalientes, Ags., 23 de Agosto de 2017

De acuerdo al primer párrafo del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes, se emite el presente:

DICTAMEN

Una vez constatado que el prestador de servicios y/o contratista reúne las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas por la Secretaría y habiendo fundado su decisión en criterios de:

MOTIVADO

Economía

Presenta una propuesta con un importe total de:

\$677,606.44 (SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 44/100 M.N.)

Precio neto, la cual al hacer una revisión minuciosa se establece que está dentro de los parámetros aceptables para esta Secretaría, por lo que garantiza económicamente el cumplimiento de los trabajos.

Eficacia, eficiencia

Presenta en su propuesta trabajos similares motivo de este proceso de contratación, lo cual demuestra su experiencia, por lo que garantiza técnicamente el cumplimiento de los trabajos.

Imparcialidad y honradez

La información esta a disposición para su revisión y fiscalización de acuerdo a la normatividad aplicable y se adjudica de acuerdo a las disposiciones vigentes que regulan la materia de obra pública y servicios relacionados.

Registro de Adjudicación **ADE-004-2017 PAQ. 09**

Se adjudica directamente el servicio u obra de

CONSTRUCCIÓN DE 25 TECHOS FIRMES EN IGUAL NÚMERO DE VIVIENDAS, ZONA 01-TE, VARIAS COLONIAS, AGUASCALIENTES, AGS.



SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
DEPARTAMENTO DE LICITACION Y CONTROL DE OBRA



Al prestador de Servicios y/o Contratista denominado:

CONSORCIO INDUSTRIAL INTERNACIONAL AIRE, S.A. DE C.V.

Con un monto de:

677,606.44 (SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 44/100 M.N.)

Número de obra que ampara la inversión a realizar:

2017-FISMDF-0121-08303-074

ATENTAMENTE

MARCO ANTONIO LICON DAVILA

Secretario de Obras Públicas